

APRENDER SOBRE LA ECONOMÍA QUE NOS PREOCUPA: LA DESARTICULACIÓN DE LOS SISTEMAS DE PROTECCIÓN SOCIAL EN EL CONO SUR.

María Andrea Grasso¹

Resumen

Se sistematiza una experiencia áulica en la materia Economía Política de la orientación “Sociales” en el “Colegio Nacional Illia” de la ciudad de Mar del Plata. Se toma como eje para el trabajo anual el análisis de la desarticulación del sistema de protección social en Argentina y Brasil, las reformas previsionales y laborales y sus efectos. Se busca incorporar algunos contenidos habitualmente ausentes en el currículum de economía y presentes en otras disciplinas sociales: las luchas defensivas frente al consenso neoliberal. Estos temas plantean el trabajar sobre lo emergente con sus desafíos y dificultades teniendo en cuenta las particularidades del colegio. Se sintetizan resultados en términos de lo expresado por alumnos y la reflexión propia del docente a posteriori.

Palabras Clave: Enseñanza aprendizaje; Economía Política; Colegio Nacional; Reforma laboral; Derechos; Modelos de Desarrollo.

Introducción

Esta ponencia busca sistematizar una experiencia áulica en la materia Economía Política de la orientación “Sociales” en el “Colegio Nacional Illia” de la ciudad de Mar del Plata. Para los alumnos, es el único contacto formal con materias del área.

Se aborda a través del análisis de la desarticulación del sistema de protección social en Argentina y Brasil, las reformas previsionales y laborales y sus efectos.

La experiencia se enmarca en la propuesta para este ciclo de “trabajar sobre lo emergente” y “aprender juntos” cuyo objetivo es en primer lugar la lectura crítica de la realidad así como la posibilidad de ejercitar la escritura, la lectura de diversas fuentes, la

1 Lic. Esp. María Andrea Grasso. Docente de Economía Política en el Colegio Nacional Illia, Sociología del Desarrollo en la Facultad de Humanidades y en Didáctica de la Economía en el Profesorado de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Mar del Plata. magrasso@mdp.edu.ar

incorporación de nociones técnicas a la luz de un contexto social, político y económico. Adicionalmente espero, a título personal, que sea útil como disparador de ideas para los estudiantes de profesorado en ciencias Económica.

Trabajar con este eje permitirá abordar contenidos tradicionales pero también poner en tensión algunos conceptos como productividad, competitividad, regionalismo, a través del análisis de las narrativas. A la vez busca incorporar algunos contenidos habitualmente ausentes en el currículum de economía y presentes en otras disciplinas sociales: las luchas defensivas frente al consenso neoliberal.

Lo que se comparte aquí es una experiencia, ejemplificatoria y como todo evento imposible de replicar, y por supuesto sujeto a limitantes y mejoras, pero cobra valor en tanto postulo que es posible enseñar la economía que nos ocupa y preocupa, aunque ello implique un mayor desafío, estar sujeto a preguntas inesperadas, el riesgo de que ante una pregunta, la digresión pueda dificultar la comprensión en otros alumnos, o que el recorte elegido impida lograr una comprensión de temas también relevantes. Pero también plantea un mayor interés para todos, los alumnos y el propio docente, y hasta, me arriesgo a decir una mayor valoración del lugar del profesor de Economía. Hoy esto también implica sostener el avance logrado en los diseños curriculares de Economía Política los cuales plantean un enfoque en el que los modelos de desarrollo están presentes, en el que los alumnos deben conocer las diversas escuelas de pensamiento para lo cual incluso se desarrollaron contenidos multimediales. Se debe tener presente que si bien continúan vigentes al momento de la escritura de este artículo, los nuevos lineamientos del Ministerio de Educación distan de ser los mismos², los contenidos multimediales se discontinuaron y el énfasis de las capacitaciones docentes es diferente.

El siguiente desafío tiene que ver con la presunción en el imaginario de que para los alumnos de secundario “estos son temas difíciles”. Postulo que es posible comprender la realidad económica y social, aunque obviamente deban dejarse de lado tecnicismos.

Entonces, las preguntas que guían el trabajo son: ¿qué se va a llevar el estudiante de la materia economía? ¿Para qué la estudia? ¿Le permite comprender la realidad, ejercer la ciudadanía? ¿puede decidir si le interesa estudiarla como carrera o tiene una

2 Como dato a destacar el número telefónico oficial para denunciar “intromisión política en las escuelas” lo que dificulta el tratamiento de la mayor parte de los temas.

visión de la economía como difícil, como un juego irreal, hasta divertido pero intrascendente?

Tobío, (2011) nos interpela a que lo que enseñemos y cómo lo enseñamos “otorgue claves interpretativas para abordar lo que sucede en la vida de los jóvenes, que es también nuestra vida. Luego de transitar como alumnos la escuela, el residuo que queda –el conocimiento inerte depositado en los alumnos– termina abonando al sentido común sobre nuestras vidas. Lo recordado de lo visto en Geografía o en Economía en la escuela es más o menos lo que la mayoría de las personas piensa sobre lo geográfico y lo económico”.

A este respecto, Aronskind concluía en 2011 sobre “la necesidad de volver a conectar la disciplina con la realidad, en especial con la que viven los alumnos, y propone enriquecer la enseñanza con el aporte de diferentes enfoques teóricos (como el proveniente del pensamiento latinoamericano) y de incorporar nuevas estrategias didácticas por parte de los docentes”.

Se presentan los resultados, en términos de los que los propios alumnos y la docente refieren acerca del proceso y sus hallazgos.

El colegio Illia

El Colegio Nacional Illia depende de la Universidad Nacional de Mar del Plata. La definición de esta Universidad de incorporar una institución preuniversitaria se fundamentó en poder contar con un escuela de carácter experimental que además permitiera mejorar la relación escuela media – universidad.

Entre los objetivos que se establecían respecto a su creación en 1984 se citaban: “alcanzar excelencia educativa en su nivel”, “ser punto de referencia del resto de los establecimientos educativos de enseñanza media”, “permitir nuevas experiencias pedagógicas” y “articular los niveles de enseñanza media-universitaria... en armoniosa correlación de conocimientos humanísticos, científicos, artísticos y deportivo recreativos”. El hecho de ser una institución preuniversitaria permite respetar los principios de libertad de cátedra, incorporando contenidos y bibliografía, tener relación con otras jurisdicciones educativas, sin perder identidad y calidad.

Tradicionalmente la forma de acceso fue por examen eliminatorio, con acompañamiento institucional mediante un curso de ingreso, aunque desde hace dos años el sistema se modificó hacia uno mixto de examen y sorteo, en una búsqueda de mayor inclusión, cambio que de todas maneras exige la aprobación aunque elimina la posibilidad de que a pesar de haber aprobado no estar en el número de corte y no poder ingresar.

De las tres orientaciones entre las que los alumnos pueden optar en el ciclo superior, -Ciencias Naturales, Comunicación y Sociales- el área Economía sólo está representado en una materia en Sociales, con tres horas reloj por semana. Actualmente, a partir del cambio en la estructura curricular que comenzó a implementarse en 2014, se denomina Economía Política, anteriormente Principios de Economía. Cambio de denominación que representa una modificación en el espíritu del nuevo plan de estudios que tiene que ver con una mayor convergencia con los diseños curriculares de Provincia de Buenos Aires los cuales se efectivizaron desde 2012, una materia que entiende que la Economía es Política y no sólo conceptos básicos de análisis. Del mismo modo la materia se inserta en el departamento de Ciencias Sociales.

Los alumnos que la cursan tienen una base sólida en ciencias sociales, y habitualmente muchos participan políticamente, por lo que la materia tiene el desafío de incluir el debate, pero precisar algunos conceptos con los que llegan a quinto año desde el sentido común, aunque también que el programa no sea tan extenso dado que los alumnos participan en Jornadas, talleres, viajes familiares e institucionales, actividades que dificultan una continuidad escolarizada y parcializada. Los cursos suelen ser numerosos, 30-32 alumnos todos los años.

El Colegio Nacional, califica por semestres, y esto permite una mayor soltura que en los regímenes provinciales para desarrollar una temática integral, los alumnos de esta manera tienen mayor margen de maniobra para adecuar sus actividades.

El caso: uno de tantos de la realidad

Para este ciclo elegí trabajar con un caso y abordarlo desde distintas ópticas. El “caso” permite mirar datos, analizar una política, identificar actores y discursos, adquirir una estructura de análisis de base que les sirva para extrapolar a otros análisis. Permite también relacionar poner en tensión paradigmas a través de una problemática. La

situación que se eligió es la “desarticulación de los sistemas de protección social en Argentina y Brasil”. La elección si bien arbitraria tiene que ver con varios aspectos: elegir un tema significativo toda vez que afecta al bienestar de las familias, es un tema de agenda pública y mediática, posibilita a su vez ir hacia atrás en la historia, pudiendo relacionar los modelos de desarrollo de ambos países, comprendiendo que los procesos no son sólo nacionales sino que existen problemáticas regionales compartidas. Así, tanto Brasil como Argentina han seguido derroteros similares en sus paradigmas de desarrollo en las últimas décadas del siglo XX, si en los años 90 ambos países realizaron reformas pro mercado, en la década siguiente sus gobiernos viraron hacia una política de desarrollo inclusiva. Recientemente se produjeron cambios de gobierno que nos permitirían hablar de un “giro a la derecha”; en Argentina electoralmente, en Brasil por el controvertido proceso de Impeachment. (Grasso, 2017)

El tema elegido parte de una definición: la vinculación entre necesidades y derechos. En 2011 Cáceres plantea que “la enseñanza de la economía en general, y en el nivel medio en particular, demanda contemplar las problemáticas actuales que atraviesan la realidad económica y que, en algunos casos, se vinculan con derechos humanos básicos”, tal es el caso especial de los sistemas de protección social.

Para poder abordar el caso se requerían algunos elementos de análisis, toda vez que como se dije los alumnos abordan la materia por primera vez. Esto es imperioso, porque la lectura de artículos mediáticos sin un mínimo conocimiento técnico puede llevar a malas interpretaciones, más ligada al un sentido común que debemos desnaturalizar o al menos muy imprecisas. En ese sentido, en el primer semestre se trabajaron los conceptos de Producto Bruto y Nacional, relación y distancia entre crecimiento y desarrollo, empleo, indicadores, políticas fiscales, monetarias, tipo de cambio y nociones de políticas cambiarias, políticas de ingreso y sectoriales, presupuesto público, superávit y déficit. La modalidad fue síntesis dialogada y discusión de artículos periodísticos con orientación y seguimiento del docente, poniendo énfasis en la explicación de los conceptos en el empleo. Las nociones microeconómicas están prácticamente ausentes, porque se prioriza el enfoque de Economía política. Sólo se explican nociones de oferta y demanda, y las estructuras de los mercados, porque se consideran útiles para este enfoque. Para los siguientes tres meses se propusieron búsquedas de datos de empleo en páginas oficiales y medios, exposición y circulación de resúmenes ejecutivos, redes conceptuales, entrevistas a familiares, trabajo en diario

de campo, producción de documento y debate final. Se sintetizaron también los modelos de desarrollo en latinoamérica. Dado el tiempo y la necesidad de trabajar con el caso, se omitieron temas centrales como deuda soberana que de todas maneras se discute cuando se analizan periódicos pero sin mayor profundidad. Las dos últimas clases los alumnos expusieron trabajos realizados en grupos, de cinco páginas, en base a búsqueda en los medios y páginas oficiales sobre los siguientes temas: Presupuesto público y Servicios Sociales, Intercambio comercial entre Argentina y Brasil: componentes y evolución reciente; Salarios en los discursos de los gobiernos de Cristina Fernández y Mauricio Macri; la financierización de la Economía: significado y efectos en Argentina y Brasil; Inflación: causas y consecuencias. Experiencias de Argentina y Brasil. Mercosur. Avances y retrocesos. A cada grupo se le solicitó que además de la reseña entregaran una hoja con conceptos que aparecían en sus búsquedas relacionadas a la economía y eran nuevos para ellos, se les solicitó también que realizaran un resumen ejecutivo de una hoja para entregar a sus compañeros. Todos los grupos presentaron sus trabajos luego de un período de consultas. En la exposición se pidió al resto de la clase que agregaran a sus síntesis ejecutivas todo aquello que les resultara de interés, o que haya sido esclarecido por la docente. Si bien se evaluó el trabajo cotidiano, exposición y reseñas, se realizó una evaluación tradicional, incorporando los resúmenes ejecutivos y los conceptos vistos en clases. Se consideró necesario para precisar conceptos. La docente utiliza como soporte para estos conceptos una selección de capítulos del manual de Economía de editorial Maipue (Eggers, 2009). Antes de comenzar el segundo semestre se comenzó con el caso. Para este trabajo se contaron 10 clases. La primer clase trató sobre la escuela clásica. Se presentó a los autores Smith, y David Ricardo. Los alumnos vieron los videos del canal Educ.ar del ciclo “Conociendo al Capital”, y se realizó un cuestionario para cada autor por grupos de trabajo. Como se trabajan 3 horas seguidas en la última hora se les entregó un artículo del diario La Nación sobre la reforma laboral de Brasil e implicancias para Argentina, titulado: La Argentina, frente a la reforma laboral brasileña. Se les pidió que transcribieran los elementos centrales de la reforma y que relacionaran el discurso del artículo con las ventajas del mercado propuestas por la economía clásica.

En términos de resultados, pudieron resolver los cuestionarios de los autores sin dificultades, En ese sentido, se recordaron aspectos del contexto de la revolución industrial, ya vistos en Historia, pero necesarios para entender los conceptos, y se

discutieron nociones como el concepto de comercio natural, la metáfora de la mano invisible, los derechos considerados en el liberalismo, las clases sociales en Ricardo, la teoría ricardiana de las ventajas comparativas, y la división internacional del trabajo. Pero al momento de extrapolar esos conocimientos a una visión actual del comercio, centrada en valores clásicos, la interrelación con el artículo fue pobre. Se esperaba una relación con: los efectos de la reforma, las nociones de Derechos, la postura respecto al conflicto, la división del trabajo, rol del estado y otras instituciones, intercambios comerciales, el crecimiento y engrandecimiento de las naciones.

Se decidió retomar la discusión con la escuela neoclásica, entendiendo que el haber sintetizado los ítems de la reforma ya era un objetivo cumplido y que en el contraste con Marx podría introducirse alguna noción.

La segunda clase tuvo un formato similar, presentación de Marx, seguido de video, discusión y realización de cuadro sinóptico con los conceptos más relevantes. Durante la tercer hora, se les asignó un artículo sobre el mismo tema, pero ciertamente crítico, del periódico Brasil de Fato titulado: *“Quieren legalizar el "vale todo" sobre los derechos laborales, afirma historiador. Esta reforma quiere retroceder a los trabajadores a condiciones análogas al siglo XIX.”* Se solicitó los alumnos a relacionar los conceptos con la presión de las empresas por la competencia en la disminución de la tasa de ganancia, el concepto de fuerza de trabajo y sus implicancias, la explotación, el ejército industrial de reserva – actualizando el concepto, ya que hoy ya no hablamos sólo de industria-, la conciencia de clase y sus posibilidades emancipatorias. Se discutió sobre la vigencia del análisis y sus limitantes.

La tercer clase trabajó sobre el video de la escuela marginalista y se precisaron conceptos así como un cuestionario sobre la escuela para la cuarta clase poder enfatizar el tratamiento del empleo de la escuela. Así se presentó y discutió el modelo neoclásico del empleo. Se precisó el rol de los factores de producción, particularmente el salario. Esto derivó en la discusión sobre el rol de sindicatos y el Gasto público.

El análisis marginalista fue útil para volver sobre el artículo inicial del diario Nación de la reforma laboral e identificar lenguaje y supuestos.

En la primer parte de la quinta clase se observó en clase el video “Rompe el cepo al trabajo” de la fundación libertad y progreso³. Se solicitó identificar

3 Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=lf5x2CCZmvs>

presupuestos, y relacionar su discurso con los presupuestos de la escuela neoclásica así como se disparó la discusión sobre la postura del video.

En la última hora se les presentó una síntesis realizada por la dirigente local del sindicato SOIVA de la industria del vestido, la dirigente estuvo el año anterior en el Colegio pero dejó una síntesis sobre el sector para ser utilizada en clase. Este año se utilizó en este marco para que luego de la lectura grupal identifiquen el rol de los sindicatos y las características del empleo en el sector.

Se planteó como disparador: la posibilidad de pensar que sucedería en el sector con esta flexibilización laboral.

El próximo autor que aporta elementos a la discusión es Keynes. Para ello, en la sexta clase se presentó al autor, contextualizando y relacionando con los conceptos ya vistos anteriormente de política fiscal e identificando la ruptura producida en la monoeconomía al presentar la posibilidad de equilibrios con desempleo. Asimismo se plantea la distancia entre el análisis neoclásico y keynesiano del desempleo. Se explicitó la transmisión de salarios a consumo, y por tanto un elemento de aporte tanto a la oferta de las empresas como a la demanda. Se volvió a la discusión original y se escribió una síntesis desde la visión keynesiana de qué efectos se logran con una baja generalizada en los salarios reales.

Se discutió a su vez, la reciente experiencia Brasileira y Argentina de políticas de sostén de ingreso y sus efectos en el consumo.

Para esto se les entregó un artículo sobre continuidades y rupturas en el modelo del PT⁴.

La disponibilidad de la última hora permite introducir el próximo tema que es la restricción externa, condición necesaria para luego pasar al estructuralismo latinoamericano. Suspendemos por esta clase el eje central porque es necesario el marco para poder analizar el siguiente tema. Así se explicó el concepto de balanza de pagos, se sigue la explicación del manual de Eggers ya que diferencia sus componentes en los gobiernos de los Presidentes Menem, De la Rúa y Nestor Kirchner permitiendo diferenciar modelos de desarrollo. Se les solicita que para la clase siguiente cada grupo traiga copias de los cuadros de Indec de la balanza en el período 2012-2016.

4 Disponible en: <http://www.eldiplo.org/notas-web/el-balance-social-de-los-anos-de-lula/>

La séptima clase trabaja sobre los cuadros presentados por los alumnos, se precisa el análisis de sus componentes, su evolución y los alumnos indagan sobre las causas detrás de los números. Se presenta el concepto de déficit y superávit comercial.

Se les solicita que vean en sus hogares el video del estructuralismo latinoamericano del mismo ciclo.

La clase número ocho trabaja sobre el argumento desarrollista, su subproducto, la industrialización y la restricción externa. Para ello se discute la situación de Argentina y Brasil como periferia, y a la vez la estructura productiva de ambos países, y el rol de la innovación. Se realiza un cuestionario sobre el video y lo discutido en clase. Se retoma la discusión del artículo de la primer clase en la que se mencionaba la interdependencia de Argentina y Brasil.

Ya habiendo visto las corrientes principales y algunos elementos técnicos, la clase número nueve puede ampliar el análisis a otra política, la reforma previsional en Brasil, sus implicancias, la relación con la reforma laboral y sus posibles efectos. Cada grupo debió traer dos artículos para analizar y discutir. Esto, representa un panorama muy general porque en el tiempo planteado es imposible profundizar en la reforma. La última hora es de revisión y consultas de los anteriores temas ya que la clase siguiente tendrán que integrarlos.

En la última clase se solicita que durante la primer hora identifiquen argumentos que a riesgo de forzar los paradigmas, permitan relacionarlos con diversos presupuestos, puntos de partida y propuestas en relación a la reforma laboral asimismo, que identifiquen actores relevantes, y argumentos. Deberán hacer un mapa conceptual con estos elementos.

La última hora realizaron un debate, un tercio del grupo se pusieron en el rol del sector industrial, otro grupo obreros, otro grupo inversores, cada grupo debía tomar una postura, justificarla a la luz de los diversos autores y defenderla. Al haber hecho los mapas conceptuales, los argumentos estaban ya explicitados, y realmente pudieron poner en palabras lo trabajado, aunque lamentablemente careció de sorpresa y espontaneidad.

Palabras finales

Respecto a las estrategias de enseñanza permitieron ordenar el trabajo, el seguir un mismo ciclo de videos puede ser repetitivo por su formato pero dio una organización a la cursada, el poder atrasar y adelantar videos ya que cuentan con dispositivos para hacerlo enriqueció la producción dado que permitía una mayor reflexión. Esto no es posible en todas las instituciones lamentablemente, aquí se cuenta con la posibilidad, lo importante para cualquier secuencia es detectar las posibilidades del grupo.

Dado que al finalizar la secuencia quedaron clases pendientes fue posible profundizar en aspectos macroeconómicos que no se habían tenido en cuenta hasta ahora.

En cuanto al uso de estrategias de aprendizaje, al inicio se proponía trabajar con diarios de campo, la realidad hizo inviable esta posibilidad, los tiempos de cierre de la clase, la explicación de conceptos dificultaron esta posibilidad, asimismo con un grupo numeroso el seguimiento de estos diarios se hace inviable. Sí fue favorable el uso de redes conceptuales y reseñas que los alumnos luego usaron para poder debatir y construir discursos propios.

Los alumnos respondieron bien en cada clase a pesar de que hubo una sobrecarga de trabajo en un colegio en el que de por sí tienen mucho por estudiar. Los comentarios de los alumnos fueron enriquecedores, desde cuando no comprendían, hasta otros comentarios positivos. En ese sentido se sintetizan algunos:

“en el debate entendí cosas que no me cerraban.. y también cómo se posicionaban algunos..”

“me fue difícil conectar lo de los clásicos y Marx con la reforma, pero lo entendí después cuando me lo explicaban”

“los videos hicieron más fácil estar tres horas seguidas”

“Entendimos cosas que nos afectan”

“me gustaría saber más, en los artículos me perdía algunas palabras, algunas las buscaba, en otras tenía que pedir explicación”

“me gustaría saber mejor lo que se perdió con la reforma Previsional”

“pudimos opinar”

“ estudiar de las reseñas y cuadros, me facilitó el trabajo”

“ sigo pensando en que es difícil, hay mucha relación entre todos los temas”

“me parecía muy difícil cuando nos tocó exponer, en la primer parte del año, y no me fue muy bien, pero luego empecé a relacionar los temas, por suerte siempre se volvían a ver”

“ entiendo mejor lo que hablan en los medios y en casa”

Como limitantes al trabajo no se disponía aún del borrador oficial de la reforma. Y aún teniéndolo hubiera sido muy extenso para abordarlo, así pudieron tener una idea general, pero hubiera sido más preciso hacer un trabajo previo de selección de párrafos y contrastarlos con la Ley de Contrato de Trabajo vigente.

Por otro lado, los alumnos no tuvieron Derecho ni materias similares previamente. Por lo cual, se debieron introducir conceptos que se suponían conocidos, nociones de ordenamiento jurídico laboral, de paritarias, convenios colectivos eran necesarias y las desconocían o eran mal comprendidas. Esto requeriría un trabajo interdisciplinario el cual se planteará para este año con la materia Estado y Políticas Públicas.

La cantidad de proyectos y actividades extras de los chicos, si bien favorecen otros aspectos, limitan la posibilidad de trabajo continuo en mi materia.

Hoy un enfoque necesario es el de género, el tema era factible de ser abordado, se hizo informalmente pero por una cuestión de tiempo, se abordó de manera tangencial, hoy creo que hubiera sido necesario incorporar datos de estructura de ocupación según género, diferentes barreras al empleo en las mujeres, e incluso un debate actual: modificaciones al Producto bruto si el capital social y cultural femenino fuera incorporado en su plenitud, para llegar a debatir concretamente cómo las reformas laborales en ambos países afecta a las mujeres.

Por cuestiones de tiempo la secuencia se redujo a reforma laboral y a mencionar políticas de sostén de ingreso. No fue posible profundizar más en las implicancias de un modelo de bienestar, pero los alumnos cursan otras materias del área en las que se abordan. Se buscó negociar entre precisión y que el tema pueda ser observado desde diversas corrientes, asimismo no se pudo profundizar en la crisis política y económica

en ambos países que se tocan al pasar. Creo, sin embargo haber contribuido a hacer significativo y ameno el aprendizaje y pensar a la economía como algo más que la derivación de supuestos simplificadores.

Videos Utilizados en la Propuesta

Ciclo de Videos de educ.ar. Canal encuentro. 2013. Disponibles en:

<https://www.educ.ar/recursos/118515/adam-smith>

<https://www.educ.ar/recursos/118516/david-ricardo>

<https://www.educ.ar/recursos/118517/karl-marx>

<https://www.educ.ar/recursos/118519/la-revolucion-marginalista-y-la-contraofensiva-del-liberalismo>

<https://www.educ.ar/recursos/118520/keynes-y-la-crisis-mas-profunda-del-sistema-capitalista>

<https://www.educ.ar/recursos/118521/la-economia-del-sur-y-el-pensamiento-estructuralista-latinoamericano>

Rompamos el cepeo al trabajo. Fundación libertad y trabajo. 2017. Disponible en:

<https://www.youtube.com/watch?v=lf5x2CCZmvs>

Bibliografía

Aronskind, (2011) Enseñanza de la economía: el deber de superar el estigma de la “ciencia triste”. En Enseñar economía hoy : desafíos y propuestas. Alternativas al paradigma neoclásico / Ricardo

Aronskind ... [et.al.] ; compilado por Valeria S. Wainer. - 1a ed. - Los Polvorines : Universidad Nacional de General Sarmiento, 2011.

Cáceres, V. (2011) Reflexiones sobre la enseñanza de problemáticas actuales en economía: regulación estatal en los servicios públicos. En Enseñar economía hoy : desafíos y propuestas. Alternativas al paradigma neoclásico / Ricardo . Aronskind ... [et.al.] ; compilado por Valeria S. Wainer. - 1a ed. - Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento, 2011.

Grasso, M. (2017) "Viraje de la política exterior en el Cono Sur: Argentina y Brasil 2015-2016." Actas de Jornadas de Sociología de la UNMDP . "A diez años de la reapertura de la carrera de Sociología en Mar del Plata" Facultad de Humanidades – Universidad Nacional de Mar del Plata.

Tobío, O. (2011) Acerca del discurso neoclásico: algunas resonancias entre la enseñanza de la economía y la de la geografía social. En Enseñanza de la economía: el deber de superar el estigma de la "ciencia triste". En Enseñar economía hoy : desafíos y propuestas. Alternativas al paradigma neoclásico / Ricardo . Aronskind ... [et.al.] ; compilado por Valeria S. Wainer. - 1a ed. - Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento, 2011.